

CIRCULAR 20/2026

En Bilbao, a 16 de febrero de 2026

PREMIOS BILBAO BALIOEN HIRIA 8 EDICION 2026

El Ayuntamiento de Bilbao ha aprobado las bases reguladoras de la convocatoria de la **VIII edición de los Premios Bilbao Balioen Hiria Sariak**, una iniciativa enmarcada en el proyecto **Bilbao Balioen Hiria**, impulsado en colaboración con la ciudadanía para difundir, proteger y desarrollar un marco de valores compartido.

La **Carta de Valores de Bilbao**, aprobada en 2018, recoge los 17 valores que caracterizan a la ciudad y que deben guiar su desarrollo en los próximos años. Estos premios tienen como finalidad visibilizar y reconocer públicamente aquellas iniciativas que fomentan dichos valores en el ámbito de barrio, distrito o ciudad.

1. Objeto

Reconocer y premiar públicamente el trabajo de organizaciones que hayan desarrollado o estén desarrollando en Bilbao iniciativas vinculadas a los valores recogidos en la Carta de Valores.

2. Premio

- Dotación económica de **3.300 euros** para cada proyecto ganador.
 - Entrega en un acto público de reconocimiento.
 - Se concederá un máximo de **tres premios**.
 - Una misma entidad no podrá recibir más de un premio en esta edición.
 - El jurado podrá declarar la convocatoria desierta.
-

3. Participantes



Podrán optar a los premios proyectos desarrollados en Bilbao por:

- a) Asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.
 - b) Centros escolares de Bilbao (con participación de alumnado de infantil, primaria, secundaria obligatoria, bachillerato y/o ciclo formativo de grado medio).
 - c) Universidades, departamentos, facultades o centros de investigación universitarios.
 - d) Empresas del sector privado, comercios, hostelería, colegios profesionales u otras entidades análogas. Las personas autónomas deberán presentar certificado de alta de autónomo.
-

4. Requisitos

- El proyecto debe desarrollarse en Bilbao.
 - Debe estar vinculado a uno o varios de los 17 valores de la Carta de Valores.
 - La organización solicitante debe estar adherida a la Carta de Valores en la fecha de presentación.
 - El proyecto debe estar ya realizado o en ejecución (no se admiten ideas no iniciadas).
 - Cada organización podrá presentar un máximo de 3 proyectos.
 - Los proyectos no premiados podrán presentarse en futuras ediciones si siguen vigentes.
 - No se admitirán proyectos que se limiten a describir la actividad general o memoria anual de la entidad; deben ser acciones concretas.
 - Los proyectos deberán incorporar perspectiva de género y utilizar lenguaje no sexista.
 - Las organizaciones deberán estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y no tener deudas con el Ayuntamiento.
 - Las entidades premiadas deberán estar dadas de alta en el Registro de Terceros del Ayuntamiento.
-

5. Criterios de valoración

Se valorarán, entre otros aspectos:

- Vinculación del proyecto con la Carta de Valores.
- Creatividad e innovación.
- Número de personas participantes.
- Colectivos destinatarios e impacto generado.
- Carácter intergeneracional y contribución a la igualdad y cohesión social.



- Trabajo en red y colaboración con otras entidades.
 - Incorporación de criterios de sostenibilidad medioambiental y social.
 - Escalabilidad y posibilidad de replicar el proyecto.
-

6. Documentación

La solicitud deberá incluir:

1. **Formulario de inscripción**, con datos de la organización y declaración responsable.
2. **Ficha del proyecto**, con descripción detallada, objetivos, valores vinculados y características relevantes.

Ambos documentos están disponibles en:

- www.bilbao.eus
 - <https://balioenhiria.bilbao.eus/es/carta-de-valores-de-bilbao/>
-

7. Plazo y forma de presentación

- El plazo se inicia el 17 de febrero de 2026.
- Fecha límite de presentación: **20 de marzo de 2026**.

Las solicitudes deberán presentarse a través del **Registro General del Ayuntamiento**, por una de las siguientes vías:

- Sede Electrónica del Ayuntamiento (a través de la web municipal).
- Presencialmente en la Oficina de Atención Ciudadana o en cualquier oficina municipal (se recomienda cita previa).

Esperando que la información enviada resulte de tu interés.